

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 23 de Febrero de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 934.

Trabajar, ahorrar y producir.

Para que la patria viva hay que trabajar, ahorrar y producir.

La regeneración por el ahorro y el trabajo, huyendo de lo superfluo, es lo que la nación desea, verdad suprema a la que todo lo debemos sacrificar.

Trabajo, ahorro y producción... De arriba á abajo debe venir el ejemplo.

Toda la política debe dirigirse á realizar estos fines.

Pasaron los tiempos de las discusiones baldías; hay que aprovechar el movimiento de aproximación que se nota por todas partes; hay que recoger prácticamente las ansias de vivir que siente el país.

De fuera á adentro vienen capitales dispuestos á emplearse en explotaciones agrícolas é industriales; de Cuba llegan consoladoras noticias de que muchos capitalistas de las dos ramas realizan sus negocios para tomar asiento en la península y aplicarse al ensayo de cultivos y explotaciones, abriendo así nuevos veneros de riqueza.

Añádase á esto que varios de los cultivos á que estos capitales cubanos se dedicaban, tales como el cultivo del tabaco y el café, pueden ser aplicados y emprendidos en España, que el conocimiento y experiencia de ellos que aquí nos falta, lo traerán los trabajadores y colonos que se repatrien, y dígasenos si éste no es uno de los medios eficacísimos que pueden levantarnos en nuestra temporal situación.

Importa, pues, dominar el entumecimiento presente é inspirar confianza, haciéndonos gratos á los que han de emplear sus capitales en provecho nuestro.

No hay para qué decir el valor que tienen estas corrientes para nuestra riqueza, si sabemos recibirlas y utilizarlas.

El algodón, por ejemplo, que representa un elemento importantísimo en la vida de las naciones, puede aliviar nuestra agricultura de su penuria y postración, haciendo que arraigue su cultivo. España fué en otros tiempos la que surtía á Europa en esta valiosa fibra, desde Murcia á Andalucía su cultivo estuvo muy extendido.

Precisa, pues, si queremos que España sea próspera, que no tribute á otras naciones por lo que ella pueda producir; que huyamos de rutinarismos perniciosos; que apliquemos nuestros grandes medios al desarrollo de la riqueza nacional, y que integremos en las diferentes operaciones agrícolas los medios y artefactos que reclaman el ahorro de tiempo y la perfección de los productos.

Necesitando la agricultura otros desenvolvimientos, hay precisión de emprender nuevos derroteros. Que nuestra existencia no esté más tiempo unida á esa tira de papel continuo que da el Banco de España.

Trabajando, ahorrando y produciendo científicamente, transformaremos pronto la riqueza nacional.

SECCION LITERARIA

MONÓLOGOS

FIATE...

(Un filósofo, mi amigo, que habla, pero que no escribe, me proporciona el monólogo que aquí copio «ad pedem litterarum».)

—Cuando comenzó el incendio que ha destruido á Ataquines, el gobernador, que estaba rodeado de civiles, salió al balcón del Concejo, y así á los vecinos díjoles:

—Ya han ardió treinta casas y esto seguirá *usque ad finis*; pero no hay por qué apurarse, ¡nada!, ¡no hay por qué afligirse! Que todos estén tranquilos y serenos; que confíen en el Gobierno amoroso que hoy nuestros destinos rige, y aunque «el voraz elemento» vuestra propiedad arruine, si confiáis en Silvela conseguiréis ser felices.

Y después de este discurso, que es un modelo de *spiques* de gobernador... ¡Por fuerza! ¡Siguió el fuego en Ataquines! Allí no ha quedado casa con cuatro paredes firmes; aquellos pobres vecinos, hoy en la miseria gimen, y aún esperan más desgracias que de fijo han de adigirles, pues, como si no bastara, aún puede que les visite Silvela. Y con la amenaza están todos que hay que oírles.

¡Qué mucho que se exasperen ni qué de extraño es que trinen! Es un ejemplo elocuente, por más que sea sensible, para quienes de palabras de silvelista se fíen.

Si te arde la casa, y viene Muñiz, como allá, y te dice que confíes en Silvela, contéstale que... ¡Ataquines!

Ptle Mélo.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA. Madrid 22 de Febrero de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Ha revestido bastante interés é importancia el incidente que promovió en la sesión de esta tarde en el Senado el señor Villanueva (don Miguel).

Este trató y censuró con mucha elocuencia y muy atinado juicio la campaña catalanista de *La Veu de Catalunya*, de Barcelona, y muy especialmente el artículo de que, en telefonema de su corresponsal en la capital de Cataluña, publicó anoche el *Heraldo de Madrid*.

Intervino con acierto en el debate el señor Dávila, y ambos oradores pidieron al Gobierno, medidas de energía para concluir con esas peligrosas expansiones de los catalanistas y de sus órganos en la Prensa.

El ministro de Gracia y Justicia contestó á los señores Villanueva y Dávila que *hasta esta mañana no se había enterado de tal asunto*.

Esta cuestión planteada en el Senado no termina con el incidente de hoy. El señor Dávila se propone presentar en una

de las sesiones próximas una proposición acerca del catalanismo y de la legalidad del programa de Manresa.

El respetable senador republicano don José Fernando González ha recaído en la afección grippal que le aquejaba.

Por esta causa no fué hoy al Senado, donde se proponía dirigir una importante pregunta al señor Silvela, según anunciamos ayer.

Ha regresado á Madrid el senador por la provincia de Almería, don Agustín de Burgos.

También ha llegado, procedente de Zaragoza, el señor Paraiso.

El conde de las Almenas ha recibido, entre otros, un mensaje suscripto por más de 70 personas de la Coruña, muchas de ellas de gran respetabilidad, felicitándole calurosamente por su campaña encaminada á que se depuren las responsabilidades por nuestras últimas guerras.

En ese mensaje de los coruñeses se estimula al batallador senador á que prosiga en su valiente y patriótica conducta.

Se ha constituido en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de ley acerca de la situación de los movilizadas de Ultramar.

Fué nombrado presidente el señor Rodríguez San Pedro, y secretario el señor Lastres.

No obstante haberse anunciado, no se reunió esta tarde la Comisión de presupuestos de la Alta Cámara.

Creía e hoy que la citada Comisión no daría dictamen en el proyecto sobre impuesto de derechos reales hasta el sábado, lo más pronto.

A las tres de la tarde se ha celebrado la reunión de la Comisión de presupuestos con el ministro de Hacienda para definir las respectivas posiciones de Gobierno y minorías.

Se acordó suprimir en el dictamen todos los artículos que, á juicio de las oposiciones, deben desaparecer, á excepción del relativo al concierto con los gremios para el pago de las contribuciones y el que se refiere á dar carácter de ley al decreto sobre clases pasivas de Ultramar.

La importante y nueva concesión hecha hoy por el señor Villaverde consiste en que renuncia el Gobierno á la autorización que solicitaba para reorganización de los servicios sin el concurso de las Cortes y sin los requisitos de la contabilidad.

Mantiene, en cambio, la autorización para dividir el ministerio de Fomento.

La mayoría retira el dictamen para modificarlo en armonía con esto, y las minorías sostendrán el voto particular en los extremos referentes á gastos militares y al plazo para la reorganización de los servicios.

El señor Suárez Inclán fué á visitar al señor Sagasta para darle cuenta del resultado; pero no se encontraba en casa.

El señor Sala ha hecho hoy una pregunta interesante sobre relaciones comerciales de España en Cuba y Puerto Rico, habiendo declarado el señor Silvela que, mientras se llega á un Tratado definitivo,

iniciará gestiones que determinen una especie de *modus vivendi*.

Ha vuelto á reproducirse el debate catalanista con motivo de unas preguntas del señor Poveda, quien leyó el catecismo de esos propagandistas contra la unidad nacional; catecismo provocador, subversivo, análogo en todo á aquel que los separatistas cubanos hacían circular, llegando á constituir dogma para sus amigos, debiendo tener presente que lo popularizaban cuando no se llamaban sino autonomistas.

Tuvo esta parte de la sesión el interés de que, el señor Silvela, más resuelto que otras veces, sin duda por las observaciones que le han hecho en ciertas regiones, se levantará á decir que esas doctrinas deben perseguirse por caer dentro del Código, y en tal sentido ha dado instrucciones al Gobierno; pero al mismo tiempo volvió á decir que el programa de Manresa, aun bordeando el Código no caía dentro de él, y este sentido de las cosas fué aplaudido por la mayoría y por el señor Poveda.

Buen cuidado tuvo el señor Romero Robledo de hacer resaltar la contradicción del señor Silvela, si bien se felicitó de la nueva orientación del Gobierno en esta grave materia.

Otro interés tuvo el debate, y es que el señor Mataix hablando bien por cierto, hizo declaraciones anticatalanistas en nombre del general Polavieja, atacando rudamente el programa de Manresa, tirando por la borda aquel decantado regionalismo que constituyó aliento y vida de este catalanismo que hoy se considera peligroso, y aunque fué elocuente la palabra del señor Mataix, no logró que dejara de verse la contradicción que hay entre lo de ahora y lo de ayer, si bien es de aplaudir la rectificación cuando es provechosa para los intereses públicos, pues esto revela que si hubo error, se padeció como no podía menos por no creer que fuera aprovechado ni utilizado en la forma que lo hacen los catalanistas.

Terminada ya la discusión, tronaba el señor Romero Robledo contra el programa de Manresa, y un hombre de edad ya madura que ocupaba asiento de delantera en la tribuna pública se puso en pie, inclinó su cuerpo hacia adelante, y dejó caer al salón de Sesiones un paquete diciendo con gran serenidad: ahí va eso que lo arregla todo.

Produjo esto gran sorpresa; algunos diputados no pudieron contener sus nervios, y abandonaron sus asientos; la gente de las tribunas se puso en pie, los ujieres cogieron al individuo y se lo llevaron al delegado, resultando que se llamaba Hermenegildo Ortega Calvo, el mismo que realizó acto análogo en el Senado, en vista de lo cual se le mandó á la Casa de Socorro para que se le reconociera, siendo después sometidas sus facultades mentales á observación.

El paquete que tanto sobresalto produjo era un programa para la regeneración, escrito con buena letra.

A este incidente se hicieron los comentarios consiguientes.

Después de los notables discursos de los señores Maura y Rodríguez contra la totalidad del proyecto referente al Tabaco tocó hoy el turno al señor Canalejas, quien, después de sostener un criterio radicalmente contrario al proyecto, mantuvo sus convencimientos en favor

del cultivo del tabaco, mereciendo su brillante oración manifestaciones de asentimiento.

El señor Villaverde hizo el resumen de la totalidad y, como su salud no es buena se encomendó á la benevolencia de la Cámara.

El Corresponsal.

DE LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal.

Temores de levantamiento —Si, no y qué sé yo.

Londres 22 (9,30 m.)

Según telegrafían desde Cra-dock á *The Times*, créese allí que ha pasado ya todo peligro de un levantamiento general de los colonos del Cabo; pero el corresponsal de *The Daily Mail* en el Cabo dice que es posible que el partido africaner provoque nuevos disturbios con el fin de entorpecer las operaciones del ejército inglés.

Cartas amenazadoras.

Londres 22 (9,33 m.)

Un despacho de Middelburg que publica *The Times* dice que una casa de comercio alemana que, para celebrar el levantamiento del sitio de Kimberley, enarbó la bandera británica, ha recibido cartas en que se le amenaza con el *boicottage*.

Confirmación de la noticia.

Colonia 22 (9,55 m.)

En despacho recibido de Viena se participa que en aquella capital se han recibido la noche última noticias, que se pretende revisten carácter de autenticidad, procedentes del teatro de la guerra. En ellas se asegura que, lejos de haber conseguido los ingleses cercar, como pretendían, al general Cronje y fuerzas de su mando, por el contrario, las tropas que bajo las órdenes superiores de lord Roberts maniobran en el Estado libre de Orange han sufrido una serie de graves derrotas, á consecuencia de las cuales han resultado heridos varios generales ingleses.

El mismo generalísimo lord Roberts dicen los despachos que se ha visto en gravísimo peligro y que escapó ileso por milagro.

Paris 22 (10 m.)

El *Diario de Ginebra* inserta una carta de Johannesburgo, en que aprecia la conducta del ejército inglés en el Cabo.

«No todo él se parece á los híglanders de Wanchope, atacando siete veces á la bayoneta una fuerte posición, ni á los artilleros de Bulbuck, volviendo hasta cuatro veces á recobrar sus cañones del puente de Colenso.

«La mayoría de los soldados se bate mal y se encuentra prisionera con demasiada facilidad. Ya son 3.000 los que se encuentran en Pretoria y Waterval, y 10.000 los ingleses fuera de combate. En cambio, los hospitales de los boers funcionan muy poco, y alguno de ellos como el francés de Johannesburgo, no ha estrenado aun ninguna de las 50 camas destinadas á los heridos boers.»

French batido.—Derrotas confirmadas.

Londres 22 (11,50 m.)

The Times publica un despacho de Lorenzo Marqués, fechado ayer, diciendo que el jefe boer Dewet anuncia que se apoderó de parte de la retaguardia del general French, cogiendo 180 carros de víveres y municiones y 3.800 cabezas de ganado vacuno y haciendo 58 prisioneros.

Telegrafían de la ciudad del Cabo, con fecha de ayer, á *The Daily Mail*, que el general boer Wite derrotó completamente á los ingleses á orillas del Modder.

Silencio del War Office.

—Lo que dice *Daily Mail*.

Paris 22 (12 m.)

No se han recibido detalles aun de la derrota que, según informes de diverso origen, han tenido los ingleses cerca del río Modder.

Parece que dos divisiones que creían perseguir al general Cronje se vieron sorprendidas por el enemigo, experimentando grandes pérdidas.

El ministerio de la Guerra de Londres guarda silencio sobre el particular; pero es de notar que un telegrama del *Daily Mail* confirma la derrota de las tropas británicas.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL 22 DE FEBRERO DE 1900.

A las tres y media es abierta por el general Martínez Campos.

«La Veu de Catalunya.»

El señor Villanueva lee el telegrama del *Heraldo* de anoche, transmitido por su corresponsal de un artículo del periódico barcelonés, sobre el supuesto viaje de la Reina á Cataluña, y se extraña de que no se haya perseguido ya por el ministro de Gracia y Justicia á dicho periódico, y no se hayan tomado con él energías medidas.

El ministro de Gracia y Justicia condena la tendencia de ciertos elementos de Cataluña; pero dice que el Gobierno tiene pocos medios coercitivos para contrarrestarlas.

Añade que la agitación de que se habla tiene más de ficticia que de real.

Cree, además, que no se puede formar una idea completa y exacta del artículo por los párrafos del mismo que se conocen.

El señor Villanueva rectifica, censurando que se quite importancia á estas cosas, con lo cual nada se consigue, por ser contraproducente.

Comenta los conceptos del artículo, y sostiene que rebeliones de esta índole tienen una gran importancia, y que de ello se debe preocupar el Gobierno.

Rectifica el ministro de Gracia y Justicia, insistiendo en que el Gobierno poco puede hacer; pero —añade— sabrá cumplir con su deber.

El señor Dávila protesta indignado de lo que ocurre, y dice que este artículo, y otros hechos *antipatrióticos*, tienen por causa los discursos del señor Silvela al calificarlos de movimiento puramente nervioso y literario.

Protesta de la política del Gobierno, que fomenta el separatismo en Cataluña, y dice que no le queda otro recurso que irse, porque el país unánime así lo desea.

Anuncia que cuando terminen los de-

bates económicos traerá á la Cámara una proposición para tratar ampliamente el asunto, y ruega al ministro de Gracia y Justicia que se entere oportunamente de los asuntos de su departamento, para que pueda contestar.

Rectifica el ministro de Gracia y Justicia, y se sincera de que no se haya enterado del artículo por los muchos *quehaceres* de su ministerio.

También rectifica el señor Dávila, y después la Cámara recobra su tranquilidad.

Los ingenieros militares.

Se ocupa el marqués de Perijáa de la reciente R. O. que concede facultades á los ingenieros militares para encargarse de trabajos civiles.

Invierte en su discurso cerca de una hora.

Le contesta el ministro de la Guerra negando que existan los privilegios de que habla el marqués de Perijáa, y aclarando el asunto con los antecedentes que tiene.

Continúa la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL 22 DE FEBRERO DE 1900.

Abrese la sesión y el señor Sala pide al Gobierno que llame la atención de los Estados Unidos sobre los gravámenes que impone á la exportación del café y del tabaco de Cuba y Puerto Rico, tan excesivos, que acabarán con las relaciones comerciales con la Península.

El presidente del Consejo ofrece entablar las negociaciones, extendiéndolas á los demás productos.

El catalanismo.

Reanúdase el debate sobre la propaganda catalanista.

El señor Poveda, tetuanista, pregunta al presidente del Consejo si tiene noticia de un folleto repartido en el mitin de Lérida, especie de compendio de doctrina catalanista.

Trata de leerlo en catalán; pero á indicaciones del presidente, señor Pidal, de varios diputados y de las tribunas, le traduce al castellano.

La lectura y los comentarios entretienen poco á la Cámara, que sin duda se cansa del debate, sacado ya de quicio antes de hoy.

El señor Poveda lee todo el catecismo catalanista, con lo cual coadyuva á la propaganda de las ideas que pretende atacar.

El presidente del Consejo hace constar la inconveniencia de este debate; solicita al orador por haber enviado ese catecismo á la categoría de documento parlamentario, y como encuentra en él conceptos que caen bajo el peso del Código penal, afirma que excitará el celo de los Tribunales para que se le persiga.

El señor Mataix contesta á las alusiones que ayer dirigió el señor Romero Robledo al general Polavieja.

Prescindiendo de la oportunidad de este debate dice que va á expresar claramente el criterio del general Polavieja, lamentando que se haya asociado su nombre de militar español á una tendencia separatista.

Tengo que declarar aquí que somos adversarios, más aún, enemigos del programa de Manresa, si algún día se tradujera en hechos, por dos razones: la primera, porque ataca en su redacción á la unidad nacional; la segunda, porque el mayor enemigo de la verdadera descentralización es el regionalismo.

Distingue entre la interpretación moderada de *La Veu* y la extrema de *La Renaixance*, y felicítandose de que haya en el Congreso representación del catalanismo, pregunta si el catalanismo de *La Renaixance* hallará también defensores.

La primera base del programa de Manresa afirma la unidad; pero después establece tres restricciones: la independencia de su poder judicial; la exigencia de un nuevo contrato para que solo ejercieran cargos eclesiásticos en Cataluña

los catalanes, y la limitación del Estado para contraer deudas.

Combate después el señor Mataix la proyectada organización militar con sus tres cuerpos de somatenes, mozos de escuadra y reserva nacional.

Dice que los nervios menos excitables no permanecerían tranquilos ante la lectura de los discursos de Sáen de la Riva, Guimerá y Permanyer en el mitin de Lérida.

Y termina defendiendo ardorosamente las relaciones del general Polavieja con los elementos regionalistas, y las ideas de su combatido manifiesto, diciendo que su tendencia no ha sido otra que la de afirmar los lazos de las provincias con el poder central, y fortificar las asociaciones, las instituciones de enseñanza, los elementos de la vida regional.

El señor Abadal rectifica, lamentándose de que los catalanistas que habían concursado á defender su doctrina dentro de la legalidad, se encuentren ahora dentro del Código.

El presidente del Consejo, dejando para la conclusión del debate la exposición de su doctrina, contesta categóricamente á una pregunta del señor Abadal.

Los párrafos del programa leído hoy por el señor Poveda—dice el presidente del Consejo—sobre la patria, contienen conceptos contrarios á la ley, al sentimiento de la nación española y á la lealtad que se debe al vínculo de unidad. (Muy bien.)

En el Código de 1870 no se consigna taxativamente el delito que la nueva ley ha consignado. Aunque no estaba ese concepto en la letra, estaba en el espíritu, y como hasta ahora no se ha interpretado en ese sentido riguroso la ley de 30 de Diciembre, determinaré bien cuál es nuestro criterio frente á esos ataques á la patria.

Y si no bastase esa ley—termina diciendo el señor Silvela—, tendré el honor de proponer otra más rigurosa para la represión de esos delitos. (Muy bien, muy bien. Aplausos de varios lados de la Cámara.)

El señor Poveda rectifica.

Y el señor Romero Robledo rectifica también, felicitándose del curso del debate y de las francas declaraciones hechas por el señor Mataix en nombre del general Polavieja.

Contestando al señor Abadal, afirma la certeza de los hechos que denunció, y dice que toda doctrina es legal mientras se mantenga en los límites de la propaganda.

—La cuestión es saber si el catalanismo está en ese período de inocencia, y eso es lo que yo preguntaba al Gobierno, entendiendo que el catalanismo no vive de la fe de sus hombres, como el federalismo, sino del apoyo gubernamental. Y bien lo demuestra el hecho (de que ahora se arrepiente el general Polavieja) del nombramiento de regionalistas para los altos cargos en Cataluña, v. gr., el del doctor Robert, que dividía por sus cráneos á catalanes y españoles.

—El doctor Robert nunca fué polaviejista—dice el señor Mataix.

—Los catalanistas—continúa el señor Romero Robledo—no son liberales, ni españoles, ni monárquicos.

La base primera del programa que el señor Abadal me reta á leer, dice:

«El poder central estará presidido por el Rey ó por el jefe del Estado.»

Ya veis que lo mismo les da. De manera que no son monárquicos, y sin embargo se sientan en esos bancos.

Habrá de verse el señor Abadal en grave apuro si se le sometiera á un interrogatorio detenido sobre los conceptos de ese programa.

Entiendo que uo es legitima la propaganda del ataque soez y grosero contra todo lo que significa, no ya Poder central, sino Parlamentario y patria. Pero no hablaré de esto por lo que puede tener de personal. Sólo recordaré que los catalanistas han resucitado el himno que evoca una época de vergüenza para Ca-

taluña y de vergüenza y de dolor para el resto de España; la época en que el Consejo de los Ciento vendía la tierra de la patria al rey Francisco, y perdíamos, por una maldita rebelión, Portugal, Rosellón y la Cerdeña. ¿Qué cobardía es la que nos impide atacar de frente esa tendencia enemiga?

A las siete continúa la sesión.

NOTICIAS

Con la magnífica obra *La Marsellesa*, se despidió anoche del público zaragozano la notable compañía de zarzuela del señor Subirá, que actuará en esta ciudad durante las ferias próximas.

La sociedad *Terpsicore* establecida en la planta baja del Teatro principal celebrará brillantísimos bailes de trajes los tres días de carnaval.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Avilio de San Pedro.
Paula de San Juan.
Secundino Fuentes Hilario.

Defunciones.

Manuela Barrios Barrios.

El recaudador de contribuciones de la 1.ª zona del partido de Villalpando, don Leopoldo Gullón, ha nombrado auxiliar para la cobranza de las que están á su cargo á don Rafael Tocino, vecino de Villanueva del Campo.

VINO

Se vende clarete de mesa de buena calidad, al precio de cuatro pesetas y diez céntimos cántaro, desde el día 20 del corriente en la bodega de Ballester, calle del Sacramento, número 10. Horas de despacho de 11 á 1.

El mercado de cereales de hoy ha estado más animado que el anterior.

El trigo se ha cotizado á 50 y 51 reales la fanega.

Los demás granos no han sufrido alteración en los precios.

El Alcalde ha suspendido las operaciones de la poda del arbolado del bosque de Valorio por hallarse muy adelantada la vejetación para llevar á cabo aquella.

Por el Gobierno civil se ha remitido al ministerio de la Gobernación, el expediente de contrato del servicio de farmacia municipal.

Se venden cañizas en la dehesa de San Martín (Villalazán) y en Zamora, plaza de Fernández Duro, número 4.

En el Gobierno civil se ha recibido hoy una Real orden concediendo 10.000 pesetas del crédito de calamidades, para aliviar á los vecinos perjudicados con el incendio de Guarrate y las inundaciones de Benavente.

El alcalde de Arrabalde, ha comunicado al Sr. Gobernador civil, que á consecuencia de la crecida última del río *Esla* arrastró un puente de madera que servía de paso para ir á los pueblos limítrofes quedando completamente incomunicados los vecinos de aquellos pueblos.

El ayuntamiento de Villabrazaro ha solicitado 16.000 barbados americanos para reponer el viñedo filoxerado.

También ha solicitado 5.000 el ayuntamiento de Villanueva de las Peras.

El soldado de infantería de Marina Victoriano Ruiz García natural de Villaveza del Agua, ha solicitado se le exceptue del servicio militar activo.

Esta tarde ha salido para Avila con el fin de encargarse del mando de aquella provincia, el señor Duque de Hornachuelos.

Le deseamos feliz viaje.

El alcalde de Perilla de Castro ha dado conocimiento que en aquel pueblo se halla depositada una barquichuela con las iniciales I. C., que la arrastraban las aguas del Esla el día 13 del actual.

El maestro de San Martín de Castañeda, anejo de Galende ha cesado en el desempeño de su cargo.

Por los datos que hemos recibido y por las noticias que publican los periódicos, resulta, que los incendios ocurridos en los pueblos de Guarrate y Ataques están rodeados de una porción de circunstancias tan semejantes como aterradoras.

El fuego comenzó en el mismo día y casi á la misma hora, tuvo su origen en las escuelas de niñas siendo en ambas la causa los medios de calefacción.

Nada resta decir de los efectos desastrosos causados en los dos pueblos por el incendio y como se desarrolló este, porque es sabido que el temporal fué la causa de la destrucción y ruina en que han quedado una infinidad de familias sumidas hoy en la miseria más espantosa.

El Gobernador civil de esta provincia ha recibido hoy un telegrama de la Intendencia del Real palacio, en el que se le comunica, que vivamente impresionada S. M. la Reina por el horroroso incendio ocurrido en el pueblo de Guarrate, ha dispuesto se envíe de su peculio particular, la suma de mil pesetas para distribuir las entre los damnificados.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha convocado para el día 11 de Marzo próximo al cuerpo electoral de los pueblos de Gallegos del Río, Pedralva, Ricobayo y Carbajales de Alba para que procedan á la elección del número de concejales que á cada uno le corresponda.

En el Gobierno civil han presentado una instancia diez vecinos de Toro, dando cuenta de los daños que han sufrido en sus huertas con motivo de la última avenida del río Duero.

Los daños han sido de consideración.

El alcalde de Villabrazaro, ha dado cuenta que las aguas del río Orbigo arrancaron de raíz del plantío comunal varios chopos de 10 á 20 metros de altura, y los arrastró á 4 kilómetros de distancia.

El señor juez de instrucción de Segovia, cita y emplaza á Felix Fernández Ruiz, natural de Zamora, para que se presente á declarar en causa que se le instruye por fabricante de moneda falsa.

Destrucción de la langosta.

Una revista americana dice lo siguiente. «Decididamente los microbios no son tan enteramente odiosos, puesto que sirven para muchas cosas, entre otras la destrucción de la terrible plaga de la langosta y de los «chapulines», que es el terror y la ruina de nuestros campos.

Y el medio es de una sencillez columbina; en los Estados Unidos los agricultores están deslumbrados con el invento y usándolo en gran escala.

En el Instituto Bacteriológico de Boston venden unos tubitos con un hongo invisible é inofensivo para el hombre, valiendo cada tubo unos 12 centavos oro. El contenido del tubo se echa en una vasija pequeña con agua tibia al calor del cuerpo, y en esa agua se bañan durante un momento unas diez ó doce langostas, y luego se les deja en libertad para que vuelvan á su tribu. El efecto es infalible: al día siguiente no hay una langosta viva en toda la región, pues la peste se propaga entre ellas de tal modo que acaba con todas.

Mañana llegará á esta población el nuevo gobernador civil de la provincia don Juan Fernández Vicente.

Dice un periódico agrario que para ser millonario se requieren cinco cosas, de las que sólo dos son fundamentales.

Las dos primeras son: honradez, templanza, gran paciencia, puntualidad y método en los negocios y en el interior del home.

Las secundarias, no forzar demasiado la inteligencia ni la naturaleza, mucha vocación para los negocios y pensar friamente y con claridad.

Además, afirma que la cultura es perjudicial para hacer fortuna, pues se carga la memoria y la inteligencia con multitud de ideas que no valen un penique.

Y es verdad; por eso los millonarios son generalmente muy brutos.

Según las más recientes estadísticas de todos los países del mundo, puede calcularse que hay en nuestro globo: 9 millones de asnos y mulas; 32 millones de cabras; 312 millones de animales vacunos; 511 millones de animales ovinos; en todo, 1.035 millones de animales. No es mala la cantidad.

Francia posee unos 30 millones de ovejas; Inglaterra 27 millones y Alemania 14 millones. Estos son los principales países criadores de Europa; pero la palma se la lleva Australia con 120 millones de ovejas; no es raro encontrar en aquella parte del mundo majadas de 15 y 20.000 cabezas

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

ANUNCIOS

Se vende la casa número 3, de la Plaza de San Torcuato, libre de todo cargo.

Informarán en la casa número 82, de la calle del mismo nombre.

Se vende la casa número 2 de la calle de San Bartolomé, libre de todo cargo.

Darán razón en la Peluquería sita en el número 15 de la calle de San Torcuato.

Se vende ó arrienda en Salamanca una acreditada tahona con espaciosos locales cebaderos, huerta y almacenes.

Del precio y condiciones informarán en la redacción de el HERALDO.

VENTA

Se hace de una casa posada, titulada de la Estrella, con veinticuatro habitaciones, sita en la calle de Castelar (vulgo de los Herreros) núm. 40, con comunicación á la de Alfonso XII y otra más en esta última calle.

Para tratar, con don Antonio Mundiña, calle de Alfonso XII.

Gran Restaurant.

DEL

CÍRCULO DEL TEATRO

á cargo del cocinero

Don Federico Estebez.

Menú del día 24

Almuerzo de dos pesetas.

Huevos é elegir

Calamares en su tinta.

Chuletas de lomo duquesas.

Comida de 2,50 pesetas.

SOPA

Consumé con huevos.

Lenguas á la sevillana.

Pescadillas sober.

Solomillo á la inglesa.

Bizcochos—Moka.

Queso y frutas.

Restaurant Petit--Fornos

bajo la dirección de
Antonio García Rico.

El mejor y más económico de esta capital.

SAN ANDRÉS, 24.—ZAMORA

EL PESO GRAN HOSPEDAJE.

La más antigua y acreditada casa situada en el centro de la población y nuevamente restaurada.

Hospedaje á precios económicos.

Cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Omnibus de la casa á todos los trenes.

Se vende maderas de álamo, chopo y negrillo, desde cuarterones á vigas de lagar, á precios económicos, de los plantones de don Antonio Santiago, de Santovénia.

Para tratar, con dicho señor, que vive en el mismo pueblo.

Venta.

Se hace extrajudicial de la casa núm. 2 de la Plaza del Hospital de esta ciudad. La persona que desee interesarse en la compra, puede tratar con su dueña doña Robustiana Tremiño que habita en Valladolid, calle de Tudela núm. 2 piso 2.º, ó en Zamora, con don Clodoaldo Prieto.

Se vende la casa número 2 de la calle de la Feria libre de todo cargo. Tiene dos magníficos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

Se vende la casa número 28 de la calle Larga de San Antolín de esta ciudad y un familiar nuevo.

En la imprenta de este periódico darán razón.

ESTABLECIMIENTO DE VACAS DE LECHE EN VILLANUEVA DE CAMPEAN

DE

Ildefonso de la Fuente Fernández.

Leche pura y fresca todos los días, filtrada y libre por lo tanto de gérmenes dañinos y del polvo de boñiga que tienen todas las leches sin filtrar. Se sirve á domicilio en botellas automáticamente cerradas á razón de cincuenta céntimos litro todo el año.

Para encargos: dirigirse á Angel Prada Mercado del Trigo, número 15, Zamora donde queda hecho el depósito.

ESCRUFULISMO, DEBILIDAD É INAPETENCIA

Vino IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia. Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José GarcíaCapelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

MALES DE ORINA SORDOS IMPOTENCIA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y aenill'as. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólirras nofríticos) póstata, incontinenacia, debilidad, orina forbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Intclibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Paralisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta: Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos a todos los pacientes envien antes de someterse a otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

TRABAJO de primer orden.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza-del-Carbón (hoy de Deza), Núm. 9 ZAMORA

LA NACIONAL

Fábrica de Espíritus y Aguardientes. Situada en Santo Domingo.

Esta casa tiene cuenta corriente con las Aduanas, y está legalmente autorizada para expender sus productos á cualquier punto de España con su correspondiente vendí.

A los cosecheros de vino.

La misma casa compra y paga al contado al mismo precio que la casa que más pague las madres netas de puro vino. Las de bebida y brisas atornilladas á precios convencionales.

Igualmente con gran rebaja en precios vende espíritus de vino de 40 grados Cartier para el encabezado de los mismos. Dirigirse, á Eugenio Madroño. Avenida de la Feria, núm. 2. Zamora.

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 50 pesetas. Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Calhidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables. NO CONFUNDIRSE Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

HIGINIO MERINO

LA MEJOR GARANTIA



RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

ZAMORA Santa Clara, 6. CAMISERIA DE MAÑOSA Santa Clara, 6.

Para caballero: Camisas de franéla, confección de la casa desde 2,25 pestas. Blancas con vistas desde 3,50. Guantes, Corbatas, Pañuelos de hilo y seda, Gemelos, Paraguas, etc., etc., compitiendo la baratura de sus precios con los más refinados gustos.

Para señora: Camisas y Chambras desde 95 céntimos de peseta. Faldas desde 1,65 pesetas, Pantalones y peñadorés, en la misma proporción.

Dentro de breves días recibirá la casa un soberbio surtido de medias de seda, hilo y algodón y de calcetines en las mismas clases para caballero y niños. 6, SANTA CLARA, 6, ZAMORA

ANUNCIOS HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS

Precios económicos. hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella . . .	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

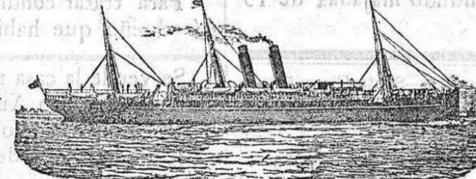
En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente economicos.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El 4 de Marzo saldrá de Vigo para Pernambuco, Balna, [Rio] Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor THAMES. Admite pasajeros de todas clases para los puertos del Brasil arriba indicados y solamente de 1.ª y 2.ª para Montevideo y Buenos Aires.

VIAJE DE IDA. El día 19 de Marzo de 1900 saldrá de Vigo directamente á Montevideo y Buenos Aires, el magnifico y nuevo vapor TAGUS en su primer viaje para America admitiendo pasajeros de todas clases.

VIAJE DE REGRESO. El 24 de Febrero de 1900 saldrá de Vigo para Southampton y con trasbordo para America Central, el vapor THAMES. Se admite carga y pasaje para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo.

QUINA POINDRON

ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERU

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparacion de su clase. Empléase con éxito en las Afecciones de las vias digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes. Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.

PARIS, farm. POINDRON, 14. Rue des Blancs-Manteaux

ALAMBIQUE-VALYN

Portatil, de hogar central y para todo combustible

PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE

Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c.

Indispensable en todo Establecimiento vinícola, Destilería, Explotacion agrícola, Laboratorio, &c.

De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras

FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO.

Elegante, ligero, sólido, facil de emplear.

Capacidad, 1 litro 1/4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit.

ACOMPANADO DE UNA NOTICIA

Precio sin transporte 50, 75, 100 ptas ó mas. — Embalaje 3 pesetas.

BROQUET Constructor

PARIS - 121, Rue Oberkampf, 121 - PARIS

UNICO CONCESIONARIO